

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, trece (13) de febrero de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS de RITA MARÍA TERREROS CARRILLO contra RAFAEL ANTONIO MORENO CÁRDENAS

No.253684089001 2017 00026 00

En atención a la petición que eleva la representante legal de las menores ejecutantes y en razón a que la medida cautelar decretada en providencia del 16 de marzo de 2017 se encuentra vigente se dispone librar comunicación con destino al Tesorero del Comando General del Ejército Nacional – Ministerio de Defensa Nacional para que se continúe con la retención del cincuenta por ciento (50%) del componente del salario, teniendo en cuenta los elementos integrales del sueldo de que trata el artículo 127 del Código Sustantivo del Trabajo y Seguridad Social, que devengue o llegare a devengar el demandado RAFAEL ANTONIO MORENO CÁRDENAS identificado con la C.C.No.3.104.361 de Nilo, como miembro activo de las Fuerzas Militares.

En consideración a la actualización a la liquidación del crédito aprobada mediante proveído de la fecha, se limita la medida de embargo en la suma de \$57'210.000,oo.

Por Secretaría ofíciase al Señor Pagador haciendo las provisiones que consagra el numeral 9º del artículo 593 del Código General del Proceso y se le advertirá además que por el incumplimiento a la orden impartida se hará responsable de las cantidades no descontadas.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 005 DE HOY 14 DE FEBRERO DE 2020
La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

17 DE FEBRERO DE 2020. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

19 DE FEBRERO DE 2020. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA